

"SI VAS SOLO LLEGARÁS
RÁPIDO,
SI VAMOS JUNTOS
LLEGAREMOS
LEJOS."



PLAN ESTRATÉGICO 2021-25

ASPERPOL ONGD

PZA. DE LA VILA 5,
08130, SANTA PERPETUA DE MOGODA



PLAN ESTRATÉGICO 2021-25

ÍNDICE

1. ASPERPOL

1a. Quienes somos

1b. Por qué un plan estratégico 2021-25

2. El proceso

3. Análisis y diagnóstico de la situación actual

3a. Grupos de interés de la Organización

4. Visión y valores de ASPERPOL

5. Ámbitos de actuación de la ONG

6. Misión

7. Ejes principales de actuación: líneas estratégicas objetivos y resultados comunes para el período 2021-25

8. Sistema de seguimiento y evaluación del plan estratégico



1.A. QUIENES SOMOS

ASPERPOL se configura como un equipo de personas, entre las que se cuentan policías, sanitarios, arquitectos, integradoras sociales, y otros profesionales de diferentes ámbitos, que de forma desinteresada aunamos esfuerzos para trabajar por la integración, solidaridad, desarrollo, con la finalidad de mostrar el lado más cercano y humano de la policía, rompiendo estereotipos y roles ya definidos.

ASPERPOL fue fundada en Octubre de 2017, desarrollando proyectos en el ámbito local e internacional.

En el ámbito local, buscando la integración real y efectiva de las comunidades migrantes, la sensibilización de la ciudadanía y el voluntariado como expresión de apoyo y solidaridad.

En el ámbito internacional, actualmente estamos desarrollando un proyecto en Gambia, con la intención de mejorar la calidad de vida de regiones remotas donde la ayuda cuesta en llegar. Disponemos de una contraparte asentada en el territorio que nos ayuda a encauzar las ayudas en campos como la educación, la salud, el medio ambiente y el acceso a agua potable, siempre al servicio del desarrollo.

ASPERPOL se rige por sus Estatutos y suscribe el Código de conducta de las ONG de Desarrollo. Además, disponemos de un Código de conducta propio que describe las normas básicas y los principios esenciales que toda persona empleada o voluntaria del equipo **ASPERPOL** debe tener en cuenta. Asimismo, disponemos desde 2020 de un plan de equidad de género, con el que queremos incidir en la consecución de la igualdad de oportunidades en nuestra organización interna, trasladando al día a día la perspectiva ya incluida en la formulación y ejecución de proyectos.

1.B. ¿POR QUÉ UN PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025?

Los proyectos que hemos desarrollado han tenido muy buena acogida, tanto a nivel local, con colectivos que agradecen estas iniciativas, como a nivel internacional, ayudando a poblaciones que no reciben ningún tipo de ayuda por encontrarse en zonas difícilmente accesibles. Esta experiencia nos invita a definir este PLAN ESTRATÉGICO para dirigir de forma efectiva los esfuerzos y conseguir los objetivos de forma eficiente, para la consecución de nuestros objetivos, con un espacio temporal claramente definido.

La finalidad del PLAN ESTRATÉGICO es ordenar las prioridades de **ASPERPOL** y asignar tareas a cada uno de sus miembros o colaboradores, basándonos en la comunicación, el debate y en la publicidad de las acciones.

Por todo lo expuesto, entendemos que los puntos que debemos abordar con preferencia son:

1. Definir cuál es nuestro punto actual respecto a los proyectos que se están desarrollando, y que horizonte contemplamos en un futuro.
2. Analizar nuestras fortalezas y nuestras debilidades, nuestras oportunidades y las posibles amenazas.
3. Tomar decisiones hoy y proyectarlas al futuro.
4. Qué rol debe y puede desempeñar nuestra ONGD.

2. PROCESO

Con el objetivo de promover un proceso participativo que implique al mayor número de personas dentro de la ONG, se establecieron una serie de fases para la elaboración del presente Plan.

1. Planificación y preparación
 - a. Se establece una primera reunión con una técnica de proyectos de ESI (Esport Solidari Internacional) que nos asesora sobre la importancia de redactar un primer plan estratégico. (Noviembre 2020)
 - b. Varios miembros de la ONG reciben formación específica para desarrollar el presente plan estratégico (Diciembre 2020)
 2. Reflexión, diálogo y consulta sobre retos y necesidades
 - a. Formamos un grupo de debate con los miembros de la junta directiva para exponer y trabajar en común la misión, visión y valores de la ONG. (Enero 2021)
 3. Reflexión, diálogo y consulta sobre marco de actuación, objetivos y acciones
 - a. Siguiendo el mismo sistema que en el punto anterior, y sobre sus resultados, se decidieron las estrategias a seguir por la ONG. Se trabajó sobre las alternativas identificadas y se seleccionaron las más pertinentes. Para el desarrollo de este Plan Estratégico se trabajó sobre 4 líneas de acción:
 - i. Cooperación al Desarrollo
 - ii. Sensibilización y Participación
 - iii. Sostenibilidad Económica
 - iv. Gestión Interna
 4. Borrador inicial del Plan Estratégico
 - a. Se elaboraron tantos borradores como fueron necesarios hasta llegar a un consenso final por los miembros de la ONG (Junta directiva, socios y colaboradores).
 5. Elaboración y aprobación del Plan Estratégico
 - a. Se establece mediante su aprobación por la asamblea general de socios y colaboradores, el primer plan estratégico que tendrá una vigencia de cinco años desde el 2021 hasta el 2025.
-

3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

ASPERPOL surge de una idea recurrente: mostrar el lado más cercano de la policía a la ciudadanía de Santa Perpetua de Mogoda y trabajar para la inclusión real y efectiva de los menores en el municipio.

A esta idea inicial, se unió personal no policial al equipo, y tras cuatro años de andadura, nuestras actividades van creciendo. Ya no solo se trabaja la inclusión social mediante la práctica deportiva, sino que los lazos de unión entre policía, jóvenes y todas sus familias se han extendido. Por lo que nuestros beneficiarios indirectos se han multiplicado exponencialmente. De estas acciones se han creado estrechos lazos con la comunidad, creando un clima de integración que mejora las condiciones de la población más vulnerable de Santa Perpetua de Mogoda.



De esta actividad primaria, surgió la **Associació Perpetuenca de Polícies**, que se convertiría en el año 2019 en ONG al Desarrollo.

Nuestra organización cuenta también con varios proyectos de desarrollo en Gambia, y es un referente en el mundo policial en cooperación internacional. Nuestros eventos culturales y deportivos, empiezan a dar visibilidad a los proyectos y a las actividades que realizamos, sumando colaboradores y asociados continuamente. Estrechando lazos de unión con comerciantes y empresas colaboradoras, y creando un clima de solidaridad y cooperación en torno a la organización.

Este gran crecimiento, precisa de la implicación de todos sus miembros estableciendo las áreas de desarrollo de la organización y la atribución de responsabilidades de cada ámbito, con un claro compromiso por parte de las personas que se encarguen de llevar a cabo los diferentes retos, siempre mirando con atención a sus perfiles y habilidades.

Esta distribución de roles y tareas debe obedecer a los valores corporativos de: **trabajo en equipo, comunicación, compromiso, constancia, creatividad y desarrollo humano.**

3.A GRUPOS DE INTERÉS DE LA ORGANIZACIÓN

INTERNOS

Beneficiarios: Son la razón de ser de la ONG. Demandan servicios, expresan necesidades, sentimientos, situaciones en base a lo cual la ONG pone en marcha recursos, actividades y servicios, en los cuales ellos participan de forma activa.

Socios y colaboradores: Nos permiten dar continuidad a nuestra labor y en el buen desarrollo de la misma.

Voluntariado: Apoya parte de las actividades que organiza la ONG principalmente en sensibilización y eventos. Realizan actividades de difusión.

EXTERNOS

Administraciones Públicas: Contribuyen al desarrollo de la ONG, a su mantenimiento y a que la entidad pueda llevar a cabo su labor mediante la financiación de proyectos. La ONG les rendirá cuentas de forma transparente acerca de sus actuaciones y de la gestión eficiente de los recursos aportados.

Entidades Privadas: Contribuyen al desarrollo de la ONG, a su mantenimiento y a que la entidad pueda llevar a cabo su labor mediante la financiación de proyectos. La ONG les rendirá cuentas de forma transparente acerca de sus actuaciones y de la gestión eficiente de los recursos aportados.

Otras ONG al Desarrollo: Posibilidad de trabajar en red e intercambiar información y servicios.

Población en general: aportan sensibilización, colaboración y respaldo a través de la información, y en algunas ocasiones poder colaborar en actos puntuales.

Medios de comunicación: Para dar a conocer nuestra ONG y difundir el mensaje a la población.

4.VISIÓN Y VALORES DE ASPERPOL

ASPERPOL se proyecta hacia su futuro con vocación dinámica y participativa transformando las capacidades de las comunidades a través del desarrollo humano de manera independiente y profesional.

VOCACIÓN DE SERVICIO: Nuestro compromiso y entrega a la sociedad como servidores públicos, va más allá de nuestra profesión, conjugando una simbiosis de espíritu y pasión hacia los proyectos que desarrollamos.

HONESTIDAD: Nuestra identidad, en beneficio de los demás, nos lleva a tener siempre presente tres valores fundamentales; la transparencia, la coherencia y la justicia.

INTEGRACIÓN: Fomentar la inclusión social de los colectivos migrantes. Basando nuestras actuaciones en el respeto al individuo.

EQUIDAD DE GÉNERO: Trabajamos para facilitar a las mujeres y los hombres, las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as).

COMPROMISO SOCIAL: Crear conciencia en la comunidad a través de iniciativas que promuevan la búsqueda del bienestar general por encima del particular.

5. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Desde el enfoque del Desarrollo Humano, en el cual el ser humano se sitúa como centro del proceso de desarrollo. Se debe entender, como un proceso de ampliación de las oportunidades de las personas, es decir, basándonos en esta filosofía de los estudios de Amartya Sen y Martha Nussbaum, no pretendemos incrementar el producto, sino propiciar que la gente disponga de más opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso al conocimiento, etc. Y en ello centramos nuestra intervención en los países en los que trabajamos, en fomentar ese Desarrollo Humano.

Centrando todas nuestras actuaciones en estas siete metas de los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Trabajamos desde el Enfoque del Marco Lógico (EML), para nosotros es fundamental la participación de la comunidad o personas afectadas. Sólo en la medida en que la comunidad analiza sus propias necesidades y opta por la búsqueda de soluciones, los proyectos a realizar y los posibles resultados obtenidos serán asumidos por ella.

Por lo tanto, ASPERPOL sólo realiza proyectos que se estructuran a partir de las necesidades que las propias comunidades detecten, proponiendo estrategias sostenibles y adecuadas al entorno de las personas que serán duraderas en el tiempo, una vez interrumpida la asistencia financiera y técnica por parte de la ONGD. Contando con el apoyo del Gobierno donde se trabaja.

AYUDA HUMANITARIA



Llevamos a cabo intervenciones inmediatas ante situaciones de pandemia para garantizar las necesidades más básicas de las personas afectadas. Orientadas a aliviar su sufrimiento, garantizar su subsistencia, proteger sus derechos fundamentales y defender su dignidad.

A esta primera ayuda de emergencia que tiene un marco temporal limitado, le siguen otras etapas posteriores que consolidan esa ayuda inicial y fomentan además el desarrollo integral y a largo plazo de las comunidades.

SANIDAD



Trabajamos para garantizar el acceso a la Sanidad de los países del Sur en las zonas rurales. El acceso a la sanidad garantiza una mayor calidad de vida, evita muertes prematuras, posibilita una mejor atención materno-infantil y defiende un Derecho Universal; el acceso a la salud.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO



Proyectos de educación para el desarrollo en los países del Sur, rehabilitación de escuelas, dotación de material, subvención de formación a personas locales y sensibilización en los países del norte.

Creemos en la educación como parte esencial en el empoderamiento de la población. Hacer visibles a los invisibles para trabajar en una misma dirección.

Promocionamos e impulsamos el voluntariado como un ejercicio de participación ciudadana, abrir los ojos hacia otras realidades. Lograr sensibilización y concienciación social por parte de los participantes.

DEFENSA DE LOS DERECHOS Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES



Basamos nuestras actuaciones en la importancia de las normas y los principios de derechos humanos como la participación, la igualdad, la no discriminación y la rendición de cuentas.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es esencial para abordar los principales retos sociales actuales – la pobreza y la exclusión- así como para lograr un desarrollo sostenible centrado en las personas, para ello garantizamos la participación real de mujeres y hombres en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación, garantizando la consideración de los intereses y necesidades de mujeres y hombres como objetivo principal de los proyectos.

MEDIOAMBIENTAL



En todas nuestras acciones contemplamos el impacto medioambiental, respetamos el medioambiente, fomentamos y defendemos hábitos sostenibles ecológicamente y promovemos análisis, críticas y estrategias alternativas al desarrollo.

INTERVENCIONES DE CODESARROLLO



Desarrollo en origen e integración en destino. Realizamos acciones dirigidas a conseguir la integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida, en materia económica, social y cultural. Nuestro proyecto “N’Na Ka Foo ” surge de la idea de acompañar en destino.

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Considerando que la responsabilidad política en la lucha contra la pobreza es esencial para acabar con ella, las ONGD trabajamos para que los gobiernos (nacional, autonómico y local), cumplan sus compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), del 0.7% de su Renta Nacional Bruta.

6. MISIÓN

7. EJES PRINCIPALES DE ACTUACIÓN: LÍNEAS ESTRATÉGICAS OBJETIVOS Y RESULTADOS COMUNES PARA PERÍODO 2021- 2025

En función de los retos que nos plantea el entorno, los grupos de interés y nuestras propias capacidades, nos planteamos para el próximo periodo 2021-25 los siguientes ejes estratégicos, estableciendo así los objetivos y principales líneas de actuación:

EJE 1. Cooperación al Desarrollo

ASPERPOL deberá trabajar en el desarrollo de un programa de cooperación estable en nuestros ámbitos de actuación que ofrezca resultados a largo plazo, y un impacto real medible en la población; para eso debemos desarrollar la autonomía de las contrapartes, reforzando las capacidades de los equipos humanos.

EJE 2. Sensibilización y Participación



La participación del Voluntariado es fundamental para una ONG, de alguna manera estos son una de las primeras caras que se presenta a la sociedad. ASPERPOL pretende fortalecer el papel del voluntariado como espacio de intercambio social y medio para incidir en la sociedad.

EJE 3. Sostenibilidad Económica

La sostenibilidad económica es ahora más necesaria que nunca. En ASPERPOL creemos que debemos profundizar en nuestra capacidad de captar fondos desde estrategias relacionadas con la fidelización y el buen hacer de nuestra extensa red, siendo ejemplo de transparencia y rendición de cuentas.

EJE 4. Gestión Interna

A través de la intervención estratégica en Gestión Interna de ASPERPOL se pretende estructurar los procesos de comunicación interna y externa, de definición de estructura de recursos humanos (personal voluntario), de gestión administrativa y financiera y de innovación, todo ello en el marco de una dirección estratégica que permita estructurar el desarrollo de ASPERPOL a medio y largo plazo.

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Durante la vigencia del Plan se llevará a cabo una evaluación intermedia y final del mismo, que tendrá como finalidad servir para la identificación de futuras estrategias, o el ajuste y revisión de las que se hayan puesto en marcha.

Para el adecuado seguimiento del Plan se creará una Comisión de Seguimiento del mismo, que se reunirá una vez cada semestre para valorar la marcha de la implantación del Plan. La composición de dicha comisión deberá de dar cabida a los diferentes miembros de la base social de la asociación: socios, voluntarios, profesionales y directivos.

Dicha Comisión deberá emitir un informe de cada una de las reuniones semestrales que se lleven a cabo, en las cuales se deberá recoger el avance de la implementación del Plan.

El seguimiento que lleve a cabo dicha comisión servirá de base para la evaluación intermedia y final. Esta última servirá de base para la siguiente Planificación quinquenal.

El seguimiento nos debe permitir conocer en cada momento la situación de la implementación de nuestro Plan, detectar desviaciones y facilitar la toma de decisiones, para reorientar la acción de la ONG hacia el logro de los objetivos que se han propuesto para los próximos cinco años.

Los resultados obtenidos en la evaluación del Plan, atendiendo a criterios de transparencia y rigor, serán difundidos de la forma más amplia posible entre los grupos de interés.

